

## **i** ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA

Código	41121020
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO VI: PROCESOS PSICOLÓGICOS
Materia	MATERIA VI.2 APRENDIZAJE Y MEMORIA
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

El estudiante que curse esta asignatura debe mostrar un correcto conocimiento y utilización oral y escrita, propia del nivel universitario, del castellano. Se recomienda al alumnado Erasmus tengan un nivel B1 de español.

El estudiante deberá tener buenos conocimientos de las asignaturas del Área de Psicología Básica: Psicología de la Atención, de la Percepción y de la Emoción, dadas las relaciones entre estos procesos psicológicos y la memoria. También es muy recomendable que el estudiante tenga cursadas las asignaturas del Área de Metodología como son Introducción al Análisis de Datos y Métodos de Investigación del comportamiento y Psicobiología I y II. Es recomendable, además, conocimientos de inglés escrito.

Finalmente, conviene disponer de acceso a Internet y buenos conocimientos de la

Código Seguro de verificación: R6EzNk0aDCzaVI // hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/12



R6EzNk0aDCzaVI // hpJp/w==

navegación en la Web y el uso de los ficheros más utilizados (DOC, PDF, ZIP).

## Recomendaciones

Se recomienda asistir a las actividades complementarias del grado de psicología organizadas por el equipo de orientación del centro: [www.uca.es/sap](http://www.uca.es/sap)

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	- Conocer y entender las aportaciones de los principales modelos teóricos de la Memoria, así como determinar las diferencias y semejanzas entre ellos.
2.	- Conocer las principales metodologías y técnicas experimentales utilizadas en el estudio de la Memoria.
3.	- Conocer los distintos sistemas de memoria y las relaciones entre los distintos tipos de memoria y las áreas cerebrales implicadas.
4.	- Ser capaz de explicar los experimentos y las técnicas experimentales más relevantes que han servido de base a las principales teorías o modelos teóricos sobre la memoria.
5.	- Interpretar los resultados obtenidos en los experimentos sobre los diferentes tipos de memoria.
6.	- Saber diagnosticar e interpretar herramientas de evaluación de los diferentes sistemas de almacenamiento o memoria.
7.	Saber identificar desde un modelo los posibles fallos en la recuperación o codificación de información.

## COMPETENCIAS

Código Seguro de verificación: R6EzNk0aDCzaVI // hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	R6EzNk0aDCzaVI // hpJp/w==	PÁGINA 2/12



R6EzNk0aDCzaVI // hpJp/w==

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA
CE1	Ser capaz de describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos científicos y las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico.	ESPECÍFICA
CE2	Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones	ESPECÍFICA
CE4	Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.	ESPECÍFICA

Código Seguro de verificación:R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/12



R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==

Id.	Competencia	Tipo
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL

Código Seguro de verificación:R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/12



R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==

Id.	Competencia	Tipo
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

## CONTENIDOS

1. Introducción al estudio de la memoria. Historia, conceptualización y modelos teóricos.
2. Memoria a corto plazo.
3. Memoria de trabajo
4. Aprendizaje.
6. Olvido y recuperación..
7. Memoria de testigos.

Código Seguro de verificación:R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/12



R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==

- 8. Mejora de la memoria (trabajo en pequeño grupo sobre técnicas de memorización).
- 5. Memoria a largo plazo. Declarativa y procedimental.
- 9. Trastornos de la memoria

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN (Basado en la memoria del Grado de Psicología a 22 de diciembre de 2010, aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

EN LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS Y DE ALUMNADO REPETIDOR SOLO SE TENDRÁN EN CUENTA PARA LA CALIFICACION FINAL EL RESULTADO DEL EXAMEN.

Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global. La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

Código Seguro de verificación: R6EzNk0aDCzaVI // hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/12



R6EzNk0aDCzaVI // hpJp/w==

## Procedimiento de calificación

El procedimiento de evaluación estará basado en:

Observación directa. 5%

Trabajo en grupo: Desarrollo de actividades prácticas. Podrá complementarse con su defensa oral en clase. 15 % de la nota final. Superar estas actividades es requisito para poder presentarse al examen final. Este criterio se aplica una vez se ha obtenido en el examen final al menos un 4,5.

Trabajo individual: Desarrollo de actividades on line. 15 % de la nota final. Superar estas actividades es requisito para poder presentarse al examen final. Este criterio se aplica una vez se ha obtenido en el examen final al menos un 4,5.

Información del alumnado: 5%

Examen: Puede ser oral o escrito: 60 %

**NOTA: EN LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS Y DE REPETIDORES SOLO SE TENDRÁN EN CUENTA PARA LA CALIFICACION FINAL EL RESULTADO DEL EXAMEN.**

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Observación directa	Evaluación de la asistencia a clase. Mediante un sistema de muestreo aleatorio.
Trabajo en grupo	Evaluación de las prácticas obligatorias. Informe de prácticas del grupo que responda a los criterios de novedad, precisión, manejo de información y presentación y defensa formal del informe de prácticas.
Trabajo individual	Cuestionarios de autocorrección disponibles en el campus virtual.
Información del alumnado	Auto-evaluación a través de cuestionario oral o escrito
Examen	Preguntas de conocimiento, desarrollo y aplicación.

Código Seguro de verificación: R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==	PÁGINA 7/12



R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==


**PROFESORADO**

Profesorado	Categoría	Coordinador
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	T.U.	Sí


**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>La asignatura Psicología de la Memoria tiene como objetivo principal el estudio de la estructura, organización y función de la memoria humana. Para cumplir con este objetivo, se revisarán los procesos y modelos de memoria más importantes, su organización y sus relaciones con otros procesos cognitivos próximos. Del mismo modo, se hará un repaso de las bases neurales de la memoria, sus trastornos, pero también, los métodos teóricos y experimentales para su investigación. El estudio de la memoria ha representado y sigue representando hoy en día uno de los procesos cognitivos superiores más importantes. De hecho, continúa siendo uno de los temas de investigación más prolíficos en la psicología. Esta asignatura forma parte de un grupo de asignaturas dedicadas al estudio de los procesos psicológicos básicos superiores (Psicología de la Atención y la Percepción, Psicología del Pensamiento y del Lenguaje, Psicología del Aprendizaje y Psicología de la Motivación y la Emoción), por lo que relacionaremos los contenidos que unen a la Psicología de la Memoria con el resto de procesos. No será posible comprender en su totalidad el funcionamiento de la memoria humana si no la ponemos en relación con la emoción, el aprendizaje o la atención. Por último, en esta guía se encuentra toda la información</p>

Código Seguro de verificación: R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/12



R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==



Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Las practicas y seminarios estarán encaminadas a entender los procesos de memorización. Fundamentalmente versarán sobre los distintos tipos de memoria: sensorial, a corto plazo, a largo plazo, ..., de sus procesos y de análisis de sus resultados. Un aspecto esencial de las prácticas y seminarios será la transversalidad de ciertas competencias. Por ejemplo, cómo las personas interpretan los fenómenos de la memoria y sus aplicaciones. Lo que incrementará el conocimiento para optimizar ciertas habilidades necesarias para la formación de un psicólogo tanto desde el punto de vista teórico como aplicado.
10 Actividades formativas no presenciales	10	En grupos reducidos (no más de cinco componentes) el alumnado realizará prácticas sobre funcionamiento de la memoria aplicando pruebas a participantes de diversas edades y el estudio de fenómenos mnésicos. Deberán realizar un informe razonado basado en la teoría explicada y descrita durante las clases teóricas.
11 Actividades formativas de tutorías	10	El alumnado dispondrá de tiempo para acudir y concertar entrevistas en horario de tutoría con el profesor de la asignatura para revisar el estudio de la asignatura y sus dificultades. Seguimientos de los informes y memorias pertinentes.
12 Actividades de evaluación	2	Las actividades de evaluación serán aproximadamente de unas 2 horas.

Código Seguro de verificación:R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/12



R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==

Actividad	Horas	Detalle
13 Otras actividades	80	<p>Trabajo autónomo e individual, estudio en su mayor parte de los manuales y documentos, redacción de memorias e informes, trabajo en biblioteca y búsqueda de información, lecturas y síntesis de las mismas.</p> <p>Participación en los foros y actividades en la plataforma virtual</p> <p>Visualización y comentarios críticos de vídeos propuestos por el profesor sobre fenómenos y casos de memoria.</p> <p>Participación en las actividades de formación complementaria (seminarios, jornadas, talleres, etc.) desarrolladas en el grado por la Coordinación de Titulación y el Equipo de Orientación del Centro, así como por el SAP de la UCA <a href="http://www.uca.es/sap/">www.uca.es/sap/</a></p> <p>Se comentará al inicio del curso académico.</p>

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Básica y obligatoria:

- Baddeley, A.D.; Eysenck, M.W. & Anderson, M.C. (2010). Memoria. Madrid: Alianza Editorial.
- Ballesteros, S. ( 2010). Prácticas de Psicología de la Memoria. Madrid: Uned-Universitas.
- Manzanero, A. L. & Álvarez, M. A. (2015). La memoria humana. Aportaciones desde la neurociencia cognitiva. Madrid: Pirámide.

Código Seguro de verificación:R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/12



R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==

## Bibliografía específica

BERRIOS, G.E. & HODGES, J.R. (Eds.) (2003). Trastornos de la memoria en la práctica psiquiátrica. Barcelona: Masson. GLUCK, M.A.; MERCADO, E. & MYERS, C.E. (2009). Aprendizaje y memoria: Del cerebro al comportamiento . Madrid: McGraw-Hill. Capítulo 3: Memoria episódica y semántica: memoria para hechos y eventos Capítulo 5: Memoria de trabajo y control ejecutivo Capítulo10: Aprendizaje emocional y memoria Capítulo11: Aprendizaje por observación Capítulo 12: Aprendizaje y memoria a lo largo del ciclo de la vida ORMROD, J.E. (2005). Aprendizaje humano . Madrid: Pearson.RADVANSKY, G. (2011). Human Memory. Boston: Pearson. RUIZ SÁNCHEZ, J. M. Y cols. (2006). "Aspectos teóricos actuales de la memoria a largo plazo: De las dicotomías a los continuos", A nales de Psicología, vol.22, nº2, pp.290-297. SANCHEZ CABACO, A. y cols. (2001). Psicología de la memoria. Ámbitos Aplicados. Madrid: Alianza Editorial. SMITH,E. & KOSSLYN, S. (2008). Procesos cognitivos: modelos y bases neurales. Madrid: Pearson. Capítulo 4: Representación y conocimiento en la memoria a largo plazo. Capítulo 5: Codificación y recuperación de la memoria a largo plazo Capítulo 6: Memoria operativa SOLEDAD BALLESTEROS, J. (2010): psicología de la Memoria. Madrid: Universitas: S.A

## Bibliografía ampliación

Se irá proporcionando en el desarrollo de las clases.

## COMENTARIOS

Es muy recomendable que el alumno acuda a clase con puntualidad y que mantenga una actitud participativa (planteamiento de las dudas que puedan surgir durante las explicaciones, lectura previa de las lecturas recomendadas para cada tema, realización de ejercicios, etc.) y respetuosa (escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros así como las explicaciones del profesor, no desarrollar actividades no relacionadas con la asignatura, como estudiar apuntes

de otras materias, usar el teléfono móvil, etc. El alumno que no mantenga la mencionada actitud, aunque esté presencialmente, será valorado como no asistencia a dicha sesión. En las primeras sesiones de clase se señalarán unas normas y estándares sobre la conducta académica del alumnado: plagio de los trabajos propuestos, suplantación de personalidad en

Código Seguro de verificación:R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/12



R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==

las firmas y asistencias, copias en los exámenes, etc.

Es muy recomendable cumplimentar la ficha de datos personales y entregarla al profesor en los primeros días de clase.

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

## MECANISMOS DE CONTROL

La Titulación tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del proceso: PC02 -Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante y P03 -Proceso de orientación profesional al estudiante recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de la Universidad (SGC-UCA. Capítulo 9). Por otro lado, se recoge la coordinación entre el profesorado de las asignaturas del área y la participación por parte del alumnado de la asignatura en las evaluaciones externas respecto a la calidad de la planificación y docencia.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==	PÁGINA 12/12



R6EzNk0aDCzaVI//hpJp/w==